Buenos Aires 22 de septiembre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de lograr la adquisición de indumentaria de trabajo con destino al personal de servicio afectado a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE.

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 22/24.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL CIENTO CINCO (\$ 2.105.-)- de la siguiente manera:

- \$ 1.560.- a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) y
- \$ 545.- a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el año 1992.-

3°) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (A)